Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

4654 ***Rectificación de errores de la publicación de la versión en catalán del Acuerdo del Pleno del Consell Insular de Mallorca de 13 de abril de 2023 (corrección de errores de 11 de mayo de 2023), por el cual se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial del área operativa del Servicio de Bomberos de Mallorca sobre el procedimiento de reclasificación de las categorías de bombero –a, conductor -a, cabo y operador –a de comunicaciones y de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal del Servicio de Bomberos del Consell Insular de Mallorca***

En el BOIB nº. 62, de 13 de mayo de 2023, ha tenido lugar la publicación del Acuerdo del Pleno del Consell Insular de Mallorca de 13 de abril de 2023 (corrección de errores de 11 de mayo de 2023), por el cual se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial del área operativa del Servicio de Bomberos de Mallorca sobre el procedimiento de reclasificación de las categorías de bombero –a conductor -a, cabo y operador –a de comunicaciones y de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del personal del Servicio de Bomberos del Consell Insular de Mallorca, en la cual se ha observado un error en la publicación de la versión en catalán, que hay que enmendar en el sentido siguiente:

Al final del apartado D) Incremento de las retribuciones vinculadas a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, se tiene que añadir el párrafo siguiente: “Se exceptúan los puestos de gestor-a de emergencias ocupados actualmente, los cuales permanecerán *a extinguir* con el complemento específico 40.”

Palma, a la fecha de la firma electrónica (15 de mayo de 2023)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública
(Decreto de 26-01-2021, BOIB nº. 12, de 28 de enero)
Josep Lluís Colom Martínez

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/66/1136739